



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

AGUILERA

De conformidad con el Acuerdo de Pleno de fecha 20 de marzo de 2014, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria mediante procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, con un único criterio de adjudicación, el mejor precio para el arrendamiento de fincas rústicas en el ámbito territorial de la Entidad Local Menor de Aguilera, para aprovechamiento agrícola, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora.* Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Entidad Local Menor de Aguilera.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Secretaría.

2. Domicilio: Plaza Mayor, Nº 1.

3. Localidad y Código Postal: Bayubas de Abajo (Soria). 42366.

4. Teléfono: 975 36 50 28.

5. Telefax: 975 36 50 28.

6. Correo electrónico: bayubasabajo@dipsoria.es.

7. Fecha límite de obtención de documentación e información: último día de presentación de ofertas.

2. *Objeto del contrato.*

a) Descripción del objeto: arrendamiento de fincas rústicas del ámbito territorial de la Entidad Local Menor de Aguilera, para aprovechamiento agrícola.

Ambos lotes son independientes y han sido confeccionados conforme al inventario de bienes.

LOTE 1: 41,35 HECTÁREAS.

- Paraje: La Matilla. Polígono 5. Parcela 53. Superficie: 0,77 Ha.

- Paraje: La Matilla. Polígono 5. Parcela 20040. Superficie 0,15 Ha.

- Paraje: Cerro Redondo. Polígono 5. Parcela 66. Superficie 0,74 Ha.

- Paraje: Cerro Redondo 2. Polígono 5. Parcela 67. Superficie 1,82 Ha.

- Paraje: Cueva Valdeso 1. Polígono 5. Parcela 137. Superficie: 0,52 Ha.

- Paraje: Cueva Valdeso 2. Polígono 5. Parcela 140. Superficie: 0,24 Ha.

- Paraje: Fuente Roquito 1. Polígono 5. Parcela 237. Superficie: 0,50 Ha.

- Paraje: Fuente Roquito. Polígono 5. Parcela 313. Superficie: 0,77 Ha.

- Paraje: El Val 1. Polígono 5. Parcela 326. Superficie: 1,27 Ha.

- Paraje: El Val 2. Polígono 5. Parcela 333. Superficie 0,21 Ha.

- Paraje: Las Lomas. Polígono 5. Parcela 350. Superficie: 0,67 Ha.

- Paraje: Las Lomas 2. Polígono 5. Parcela 353. Superficie: 0,24 Ha.

- Paraje: Vega Campo 1. Polígono 5. Parcela 452. Superficie: 0,69 Ha.



- Paraje: Dehesa 3. Polígono 5. Parcela 536. Superficie: 0,15 Ha.
- Paraje: Dehesa 4. Polígono 5. Parcela 540. Superficie: 0,42 Ha.
- Paraje: Cañamares. Polígono 5. Parcela 563. Superficie: 0,71 Ha.
- Paraje: Corralejo (La Llana). Polígono 5. Parcela 5066. Superficie: 0,85 Ha.
- Paraje: La Llana. Polígono 5. Parcela 5068. Superficie: 8,53 Ha.
- Paraje La Peñaza: Polígono 5. Parcela 5618. Superficie: 0,10 Ha.
- Paraje: La Peñaza. Polígono 5. Parcela 5661. Superficie: 0,88 Ha
- Paraje: El Val. Polígono 5. Parcela 10336. Superficie: 0,57 Ha.
- Paraje: El Val. Polígono 5. Parcela 20336. Superficie: 0,53 Ha.
- Paraje: Campillo 2. Polígono 5. Parcela 60372. Superficie: 0,09 Ha.
- Paraje: Llano Roza. Polígono 6. Parcela 1. Superficie: 1,57 Ha.
- Paraje: Los Quemados. Polígono 6. Parcela 97. Superficie: 2,42 Ha.
- Paraje: Calderona. Polígono 5. Parcela 432. Superficie: 2,67 Ha.
- Paraje: Cerro Calderona. Polígono 5. Parcela 443. Superficie: 1,50 Ha.
- Paraje: Caño. Polígono 5. Parcela 431. Superficie: 10,51 Ha.
- Paraje: Cañamares. Polígono 5. Parcela 491. Superficie: 1,26 Ha.

LOTE 2: 48,05 HECTÁREAS

- Paraje: Cerro Redondo 1. Polígono 5. Parcela 58. Superficie: 2,65 Ha.
- Paraje: Cueva Valdeso 3. Polígono 5. Parcela 143. Superficie: 1,66 Ha.
- Paraje: Carralasal. Polígono 5. Parcela 208. Superficie: 0,08 Ha.
- Paraje: Vallejos. Polígono 5. Parcela 212. Superficie: 0,69 Ha.
- Paraje: Vallejos 1. Polígono 5. Parcela 218. Superficie: 0,29 Ha.
- Paraje: Fuente Roquito 2. Polígono 5. Parcela 255. Superficie: 1,63 Ha.
- Paraje: Fuente Roquito 3. Polígono 5. Parcela 257. Superficie: 0,19 Ha.
- Paraje: El Campillo 1. Polígono 5. Parcela 373. Superficie: 5,79 Ha.
- Paraje: Vega Campo 2. Polígono 5. Parcela 460. Superficie: 0,79 Ha.
- Paraje: Vega Campo 3. Polígono 5. Parcela 476. Superficie: 0,41 Ha.
- Paraje: Las Dehesas. Polígono 5. Parcela 506. Superficie: 0,18 Ha.
- Paraje: Las Dehesas 2. Polígono 5. Parcela 512. Superficie: 0,25 Ha.
- Paraje: Matilla. Polígono 5. Parcela 10047. Superficie 0,82 Ha.
- Paraje: Matilla. Polígono 5. Parcela 20047. Superficie 0,50 Ha.
- Paraje: El Prado de Duero. Polígono 5. Parcela 10394. Superficie 0,14 Ha.
- Paraje: El Prado de Duero. Polígono 5. Parcela 20394. Superficie 0,14 Ha.
- Paraje: Vega del Campo. Polígono 5. Parcela 10449. Superficie 2,69 Ha.
- Paraje: Campillo. Polígono 5. Parcela 10372. Superficie 6,30 Ha.
- Paraje: Campillo 2. Polígono 5. Parcela 20372. Superficie 4,52 Ha.
- Paraje: Campillo. Polígono 5. Parcela 30372. Superficie 2,02 Ha.
- Paraje: Campillo. Polígono 5. Parcela 40372. Superficie 0,84 Ha.
- Paraje: Campillo. Polígono 5. Parcela 50372. Superficie 1,32 Ha.

BOPSO-39-04042014



- Paraje: Campillo 2. Polígono 5. Parcela 5092. Superficie 3,30 Ha.
- Paraje: Majada del Abad. Polígono 6. Parcela 92. Superficie 5,21 Ha.
- Paraje: Arrompidos. Polígono 6. Parcela 30. Superficie 1,13 Ha.
- Paraje: La Torre. Polígono 6. Parcela 26. Superficie 0,98 Ha.
- Paraje: El Cabezuelo. Polígono 6. Parcela 5295. Superficie 0,10 Ha.
- Paraje: Las Tres Puertas. Polígono 6. Parcela 5296. Superficie 0,17 Ha.
- Paraje: Aguilera 7. Polígono 6. Parcela 5547. Superficie 2,09 Ha.
- Paraje: Aguilera 9. Polígono 6. Parcela 5562. Superficie 1,17 Ha.

b) Duración del contrato: 5 años agrícolas (desde campaña 2013-2014 a 2017-2018)

3. *Tramitación y procedimiento.*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterio de adjudicación: El mejor precio.

4.- *Presupuesto base de licitación:*

LOTE 1: El tipo de licitación al alza es el de 4.135,00 euros, gastos e impuestos excluidos.

LOTE 2: El tipo de licitación al alza es el de 4.805,00 euros, gastos e impuestos excluidos.

5.- *Requisitos del contratista.*

Podrán presentar ofertas, por sí mismas o por medio de representantes, las personas naturales y jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad para ello y que no se encuentren incluidos en los supuestos de prohibición recogidos en el artículo 60 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, que tengan la condición de agricultor a título principal.

6.- *Presentación de las ofertas.*

a) Fecha límite de presentación: quince días contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*.

b) Documentación a presentar: La determinada en la Cláusula Octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

- 1. Dependencia: Secretaría.
- 2. Domicilio: Plaza Mayor, N° 1.
- 3. Localidad y Código Postal: Bayubas de Abajo-42366.
- 4. Dirección electrónica: bayubasabajo@dipsoria.es

7.- *Apertura de las ofertas:* Tendrá lugar en el Ayuntamiento de Bayubas de Abajo (Plaza Mayor, N° 1) el tercer día hábil tras la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las 13:30 horas.

Aguilera, 20 de marzo de 2014.– La Alcaldesa, Yolanda Molina Vesperinas.

1050

BOPSO-39-04042014